



V. ANUNCIOS

C) OTROS ASUNTOS

Aigües de Cullera, S.A.

ANUNCIO de las tarifas de agua potable aplicables en el municipio de Cullera.

Se informa para general conocimiento de la aplicación de la fórmula de revisión tarifaria del agua potable en el municipio de Cullera, siendo las tarifas resultantes las siguientes:

Cuota de servicio	
Diámetro contador	€/abonado/mes
<=13 mm	5,0670
15 mm	5,0670
20 mm	9,5840
25 mm	13,4120
30 mm	19,1550
40 mm	38,3100
50 mm	57,4650
65 mm	114,9430
80 mm	172,4080
100 mm	229,8860
125 mm	287,3500
150 mm	383,1380
Aforos	5,7430
Colectivos (x n.º viviendas)	5,0670

Cuota de consumo	
	€/m³
Bloque 1: de 0 a 25 m³/trimestre	0,2544
Bloque 2: de 25 a 45 m³/trimestre	0,5410
Bloque 3: de 45 de 99 m³/trimestre	1,0550
Bloque 4: más de 99 m³/trimestre	1,6911
Aforos (30 m³/trimestre x euros)	1,7760
Piscinas	1,7760

Cuota de consumo colectivos	
	€/m³
Bloque 1: de 0 a N x 5 m³/trimestre	0,2544
Bloque 2: de N x 5 a N x 9 m³/trimestre	0,5410
Bloque 3: de N x 9 a N x 27 m³/trimestre	1,0550
Bloque 4: más de N x 27 m³/trimestre	1,6911

*N número de abonados individuales por contador colectivo

Sobre las presentes tarifas se aplicará el IVA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cullera, 9 de agosto de 2024

Salvador Santamaría Amorós
Gerente